

que pueda fabricar. La Casa que pide en
el sitio que menciona dho Pedim. Dijo los
linderos que se mencionan en el; Cui a li-
cencia. dan Sus M^{tes}. C. ando de la Cor^{te} de
bre y memorial. que tienen y anexo de sus
anexos. y sin perjuicio de tener que
M^{tes} D^{no}. tenga; y mandaron que en la
licencia se ponga en el libro Capitulo
Coriente. y de ella y de dho pedim. se le de
a dho S^r. la copia o testimonio que pi-
diere para guarda de su D^{no}. y así lo
Decretaron mandaron y firmaron Sus
M^{tes}. de los que supieron de que doy

fe.

franc^{co} lopo = Pedro Juan de

[Faint handwritten signatures and text]

